

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 14 de diciembre 2023

Señor

ALEJANDRO SOTO REYES

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. –



Asunto: Reconsideración de votación

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, solicito la reconsideración respecto a del Proyecto de ley N.º Ley 3858. Se propone promover el empleo temporal en los programas laborales del Estado en favor de los jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a fin de mejorar su calidad de vida.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


Barbarán Reyes Rosangella Andrea
Congresista de la República

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de diciembre de 2023

En sesión de la fecha, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 3858/2022-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, el presidente de la comisión dictaminadora presentó a las 16:56 horas un nuevo texto sustitutorio del citado proyecto de ley, el que se aprobó en primera votación por 86 votos a favor, 27 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Siendo las 19:10 horas, la congresista Barbarán Reyes presentó un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la primera votación del Proyecto de Ley 3858/2022-CR, la que se rechazó por 56 votos a favor, 52 votos en contra y 6 abstenciones, incluidos los votos orales, al no haber alcanzado la votación favorable de más de la mitad del número legal de congresistas.- Seguidamente, se exoneró de segunda votación por 78 votos a favor, 29 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA